



nuevo plan de emplazamiento presentados en la
no podran suscribirse sin que previamente presente en las ofi-
nas municipales, certificados expedidos por el Ministerio de la Propi-
edad de la inscripción de la finca en la que conste su carácter
de "indivisible".

Si habiendose alcanzado cumplimiento al objeto de la convocato-
ria, y sin mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo la ho-
ra doce, levanta la sesion, de todo lo cual yo, el Secretario
municipal, doy fe.

De la Rosa

(Multiple handwritten signatures in blue ink, including names like 'Luis', 'Antonio', 'Francisco', 'Juan', 'Pedro', 'Miguel', 'Antonio', 'Francisco', 'Juan', 'Pedro', 'Miguel')

El Interventor int.
(Signature)

El Secretario municipal
(Signature)

- No 7 -

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia
de Mallorca, siendo la hora doce y diez minutos y cuatro de
cuero de mil novecientos setenta y tres, me constituyo, en el Sa-
lón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde

acta. D. Miguel Ángel Saenger Bull, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, proceder a reunir de nuevo en segunda, el próximo viernes, día veinte y seis de los presentes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde acta.

Maceay

El Secretario acta.

Immau

N.º 8

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día veinte y seis de enero de mil novecientos setenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y cinco minutos del día veinte y seis de enero de mil novecientos setenta y tres, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Rafael de la Roca Novquez, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Vocales de Alcalde, D. Miguel Ángel Saenger Bull, D. Francisco Espinosa Moya, D. Pedro Labraer Roda, el Interventor interino, D. Pedro Perpiá, D. José Parabito y los señores de mi, el infrascripto Secretario acta, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, obviándose lectura del acta de la anterior de día diez y nueve de los presentes, que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente por el Secretario actuante se da cuenta de que han excusado su asistencia al acta los Sres. José Amador y Oliver Quejales.

De 9 al 27-

Acto segundo, en las propias condiciones que se le acuerda conceder veinte al tanto para aprobarlo en su expediente, condiciones que y sus permisos para obras se expresaron, se acuerda conceder los permisos para